

Resolución de Decanato **811 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.167/2026 Designa la Comisión Asesora para la Adscripción Profesional a la Cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la carrera de Ing. Rec. Nat. y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte de la Ing. Elina del Valle López.



**De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA**

Salta,  
23/06/2026

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional " Ad - Honórem" a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Sede Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que –a fs. 1- obra nota, de la Ing. Elina del Valle López, solicitando su adscripción a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, contando con el aval del Mg. Juan José Sauad, quien actuará como Director del Trabajo de Adscripción, y por el término de un (1) año.

Que a fs. 2-3 obra el CV de la Ing. López Elina del Valle.

Que a fs. 04 a 06 - obra propuesta de trabajo para la adscripción a la mencionada asignatura, con el Título: **"*Diagnostico de la avifauna de la ciudad de Salta aplicando el enfoque del marco lógico*"**.

Que a fs. 8-vta. toma conocimiento la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente y propone los profesionales que integran la Comisión Asesora.

Que -a fs. 15- la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar dicha Comisión.

Que - de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280, Art. 3° – corresponde en esta instancia, designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

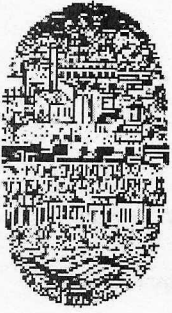
**ARTÍCULO 1º.-** Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la Ing. Elina del Valle López DNI: 29.729.751 respecto al Plan de Trabajo obrante de (fs. 04 a 06), para que sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, a los siguientes docentes:

**Titulares:**

MSc. Juan José Sauad

Ing. Diego Ernesto Farfán

Dra. Mónica Carina Soliz



Resolución de Decanato **811 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.167/2026 Designa la Comisión Asesora para la Adscripción Profesional a la Cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la carrera de Ing. Rec. Nat. y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte de la Ing. Elina del Valle López.

**De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
23/06/2026

**Suplentes:**

MSc. Ana Liliana Zelarayan

**ARTÍCULO 2º.- GIRENSE** las presentes actuaciones a la Comisión Asesora, designado por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido, recordando que el Art. 10 de la Res. R-CDNAT-2010-280 restringe la vinculación con las actividades docentes de la asignatura y sólo autoriza el dictado de una (1) clase teórica y su correspondiente trabajo práctico. Además indica que “...**esta actividad refiere esencialmente a la necesidad de práctica de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado de las cátedras**”.

**ARTÍCULO 3º.- HAGASE** saber a quien corresponda, interesados/as, a la Catedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa de Departamento Docencia para su conocimiento y siga a la Comisión Asesora a los fines expresados en el Art. 2º.

Dr. Víctor D. Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales